

**ACTA DE DECLARATORIA FALLIDA
INVITACIÓN ABIERTA No. 007-2022**

OBJETO:

“LA PREVISORA S.A. requiere contratar los servicios de infraestructura, suscripción, diseño de experiencia, diseño web, migración, desarrollo web, estrategia SEO (Search Engine Optimization – Optimización de motores de búsqueda), actividades de web máster, implementación y soporte del portal web y portal de aliados de LA PREVISORA S.A sobre la plataforma de experiencia digital Liferay DXP Cloud.”

El Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, en especial facultado para suscribir la presente acta, por lo dispuesto en los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de declaratoria Fallida previa las siguientes;

CONSIDERACIONES:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, **LA PREVISORA S.A.** procedió a publicar el dos (2) de junio de 2022, el documento de condiciones definitivas correspondiente a la Invitación Abierta No. 007-2022, en su página web: <https://www.previsora.gov.co/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2022>
2. El ocho (8) de junio de 2022 las firmas **SOFOFTMART100, ARIA PSW SAS, VASS CONSULTORIA DE SISTEMAS COLOMBIA SAS, COMCEL S.A.** y **ENTELGY** presentaron observaciones al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día trece (13) de junio de 2022 mediante el documento publicado en la página web denominado "*Respuesta a observaciones y preguntas*" y la Adenda N° 1.
3. El término establecido en el documento de condiciones definitivas para la *Entrega de propuestas* fue el dieciséis (16) de junio de 2022, a partir de las 8:00 a.m. y hasta la 12:00:00 p.m.

ACTIVIDAD	PLAZO
Entrega de propuestas	16 de junio de 2022 A partir de las 8:00am y hasta la 12:00:00 medio día, vía correo electrónico

4. Vencido el término para la recepción de propuestas, no se recibió ninguna oferta.

5. El mismo dieciséis (16) de junio de 2022 a las 3:00 p.m. y de conformidad con el cronograma establecido en el documento de condiciones definitivas, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 007-2022, donde se dejó constancia ante los asistentes que vencido el plazo estipulado en el documento de condiciones definitivas de la Invitación Abierta 007-2022, no se recibió ninguna propuesta para el citado proceso.

De acuerdo con lo anterior, es procedente la declaratoria fallida del proceso de Invitación Abierta 007-2022, toda vez que se configura la causal estipulada en el numeral 5.3 del documento de condiciones definitivas: **5.3. CAUSALES PARA DECLARAR FALLIDO EL PROCESO DE SELECCIÓN. " LA PREVISORA S.A. declarará fallida la invitación abierta por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva".**

Así mismo, el literal (b) del numeral **1.13. Declaración de fallido del proceso de selección** del Manual de Contratación establece: *LA PREVISORA declarará fallido el proceso de selección cuando:*

b. Cuando no haya presencia o concurrencia de proponentes al proceso

Con fundamento en lo anterior y a lo establecido en el numeral 6.1.11. del manual de contratación de la compañía, el equipo verificador y comité evaluador designado para la Invitación Abierta No 007-2022, recomendó al ordenador del gasto la declaratoria de fallida del proceso.

En consecuencia,

RESUELVE:

DECLARAR FALLIDA la invitación Abierta No. 007-2022 por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente acta.

Dada en Bogotá el veintiuno (21) de junio de 2022.

ANDRES LOZANO KARANAUSKAS
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó: Israel Morales

Revisó: Luis Carlos Morales
Andrés Felipe Perez Cardozo
Jimmy Pedroza
Wendy Stephany Jiménez Rojas
Sandra Cecilia Rey